



ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA
DE TRES CANTOS



DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./ D^a. con D.N.I.
actuando como y representante legal del alumno
, matriculado en la Escuela Municipal de Música de Tres Cantos para
el curso 2020-2021,

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que a fecha de hoy, el alumno no presenta ningún síntoma compatible con COVID-19.
2. Que el alumno no ha estado en contacto estrecho o compartido espacio con personas afectadas por COVID-19 y que, en el caso de haberlo estado sin su conocimiento, no ha presentado síntomas compatibles con COVID-19 durante los últimos 14 días.
3. Que el alumno no pertenece a un grupo vulnerable o de riesgo y que, en caso contrario, y siempre bajo supervisión médica, se ha valorado la idoneidad de retomar la actividad presencialmente.
4. Que el alumno no ha regresado recientemente de un país o región, para el que las autoridades españolas exigen mantener cuarentena y que, de ser así, esta se ha completado satisfactoriamente.
5. Que comprobaré diariamente la temperatura del alumno y su estado de salud general antes de acudir a realizar la actividad, absteniéndome de asistir en caso de presentar una temperatura igual o superior 37,5 o algún otro síntoma compatible con COVID-19.
6. Que en caso de no asistir a las clases por presentar sintomatología asociada a COVID-19, me comprometo a notificarlo a la secretaría de la escuela, con motivo de iniciar el protocolo de notificación a aquellas personas con las que el alumno haya tenido contacto.
7. Que conozco las medidas y protocolos que la Escuela Municipal de Música y el Ayuntamiento de Tres Cantos ha adoptado para la actividad presencial, y los considero adecuados y suficientes.
8. Que asumo toda responsabilidad en relación con la veracidad de las declaraciones efectuadas en el presente documento, y cualquier consecuencia que pudiera derivarse por la asistencia del alumno a las actividades del centro en la actual situación de crisis sanitaria.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Siendo conocedor de lo declarado en el presente documento, CONFIRMO que el alumno cumple con todos los requisitos expuestos para su participación en las actividades de la escuela.

Tres Cantos, a de de 2020.

Fdo.: